

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44328 BARCELONA

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 1234/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Raimundo Lorenzo García, con NIF 40958849N, con domicilio en calle Sant Joan de Malta 10, B 3, 3º 2ª, 08018 - Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 19 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200059192-1